



JUEVES 25 DE ENERO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCIX - N° 19
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino.official.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

**DECLARATORIAS DE
HEREDEROS**

Arroyito. El Sr. Juez de 1ra. Instancia C.C.CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUV Y FALTAS de la ciudad Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLORENTINA PAULA ABRATE, para que comparezcan y tomen participación en autos caratulados "ABRATE, FLORENTINA PAULA – Declaratoria de Herederos (Expte. n° 12510249)", por el término de treinta días corridos, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 27/12/2023. MARTINEZ DEMO, Gonzalo-Juez – ABRIOLA, Marta Inés –Secretaria.-

1 día - N° 507171 - \$ 620,30 - 25/1/2024 - BOE

El Sr. juez a cargo del juzgado C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS-SEC. C.C.C.Y FLIA de Arroyito, en autos "MANCINI, CÉSAR FABIÁN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 12470489) cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. César Fabian Mancini, DNI 23.131.197, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días corridos (art. 2340, CCCN). ARROYITO 26/12/2023. Fdo: MARTINEZ DEMO Gonzalo: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - ROMERO Laura Isabel: PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 507194 - \$ 783,60 - 25/1/2024 - BOE

En los autos caratulados EXPTE SAC: 12497102 - SARTORI, MARCELINA VICTORIA - DOMINGUEZ, TORIBIO ABRAHAM - DECLARATORIA DE HEREDEROS, que tramitan en el Juzgado de 1 inst. y 23 Nominación de la Ciudad de Córdoba se ha dictado la siguiente resolución. CORDOBA, 29/12/2023. Agréguese los informes remitidos por el RAUV. En su mérito, ténngase a los comparecientes por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de los Sres. Marcelina Victoria Sartori y Toribio Abraham Domínguez. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a dere-

cho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2.340 del C.C.C.N.). Dese intervención al Ministerio Fiscal y a la Asesoría Letrada que por turno corresponda. Notifíquese.- Firmado digitalmente Dr. RODRIGUEZ JUAREZ Manuel Esteban JUEZ – Dra. OSORIO Maria Eugenia, PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 507198 - \$ 2060,10 - 25/1/2024 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. C. C. y Flia. 2° Nom. Sec. Nro. 3 de la Ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. SERGIO WALTER MOLINA D.N.I. N°12.316.176, en Autos caratulados: "MOLINA SERGIO WALTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE: 12414899", para que dentro del término de treinta días acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial). Río Tercero 22/12/2023. Fdo. ASNAL Silvana Del Carmen: Juez/a de 1ra. Instancia.

1 día - N° 507291 - \$ 836,50 - 25/1/2024 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJANDRO GABRIEL PÉREZ (DNI 20.998.668) para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la publicación, en estos autos caratulados "PÉREZ, ALEJANDRO GABRIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 12242015)", comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCCN). Fdo: Ilse Ellerman (Jueza) –María Consuelo Cabañero Giojalas (Prosecretaria Letrada)

1 día - N° 507324 - \$ 914,70 - 25/1/2024 - BOE

Ciudad de Córdoba. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "TAPARELLO, ALBERTO ANIBAL FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. N° 12113404" ha ordenado citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr.

SUMARIO

Declaratorias de Herederos	Pág. 1
Citaciones	Pág. 1
Usucapiones	Pág. 8

TAPARELLO, ALBERTO ANIBAL FRANCISCO, DNI 14.538.204, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días corridos (art. 2340, CCCN). Firmado digitalmente por: Dra. CONCI Lorena Mariana Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 507631 - \$ 1918 - 25/1/2024 - BOE

CITACIONES

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEWEY LEONARDO DAMIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1988776, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Mercado de Nieto Emma, Prosecc: Paola Sosa Teijeiro; Fecha: 21/11/2014

5 días - N° 504983 - \$ 2549 - 26/1/2024 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ TORRES JESUS MIGUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 7175370, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Mercado de Nieto Emma, Prosecc: Bracamonte Nestor; Fecha: 22/5/2018

5 días - N° 505226 - \$ 2570 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE BERTERO ALBERTO-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955020, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 505962 - \$ 6747 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE ARRIETA PASCUAL ANIBAL-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955018, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 505965 - \$ 6827,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE SPERANZA HILDA ROSA-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955025, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 505991 - \$ 6804,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE PEDANO MIGUEL ANGEL-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955026, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 505993 - \$ 6804,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE ANGULO ENRIQUE ANTONIO-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955033, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 505994 - \$ 6839 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE LUCERO RAUL BERNABE-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955030, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 505997 - \$ 6804,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE NEGRI AMELIO-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955017, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506000 - \$ 6724 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE AGOSTINELLO HECTOR ANGEL-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955036, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506001 - \$ 6862 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE BERNACHEA RUBEN-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955040, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga

excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506004 - \$ 6758,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE TRABALON ISIDRO-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955022, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506006 - \$ 6758,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 2(EX25), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ TOMAS SEGUNDO-Pres Multiple Fiscal Expte N° 11955044, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506007 - \$ 6839 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 1(EX21), Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ FERNANDO EDUARDO-Pres Multiple Fiscal Expte N° 12132076, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506008 - \$ 6862 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3, Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE RUIZ CORA ALICIA-Pres Multiple Fiscal Expte N° 12128237, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506010 - \$ 6701 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3, Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE FARIAS MARIA TERESA-Pres Multiple Fiscal Expte N° 12128248, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506011 - \$ 6735,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3, Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE BIOLATO ROBERTO-Pres Multiple Fiscal Expte N° 12128244, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio.

Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese

5 días - N° 506014 - \$ 6666,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3, Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE SCERBO VICENTE LUIS RAMON-Pres Multiple Fiscal Expte N° 12128230, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506015 - \$ 6804,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3, Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE BARROS VIVIANA EDITH DEL PERPETUO SOCORRO-Pres Multiple Fiscal Expte N° 12128233, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506016 - \$ 6988,50 - 26/1/2024 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3, Arturo M Bas 244 P.B.-Cordoba; en autos "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE KONTOS MARIO-Pres Multiple Fiscal Expte N° 12128229, De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, se ordena: Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución

y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%); comprensiva del capital reclamado, interés y costas provisoria del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 506017 - \$ 6655 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de RAFAEL OSCAR SUAREZ, D.N.I. N°: 6.959.122, por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE SUAREZ RAFAEL OSCAR - EJECUTIVO FISCAL - EE- EXPTE. N° 10307541. Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506386 - \$ 5976,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de REINA, YOLANDA HAYDEE, D.N.I. N°: 11.527.919. , por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE REINA YOLANDA HAYDEE - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. N° 10308983. Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506388 - \$ 6057 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Alvarez Abelardo Mamerto , D.N.I. N°: 2.903.708. , por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a

estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ABELARDO MAMERTO - EJECUTIVO FISCAL - EE." - EXPTE N° 10159165. Fdo. VUCOVICH Alvaro Benjamin - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506390 - \$ 6195 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de MAXIMO CARLOS PEREYRA, D.N.I. N°: 6.577.770. , por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE PEREYRA MAXIMO CARLOS - EJECUTIVO FISCAL - EE." - EXPTE N° 10133812 Fdo. MONJO Sebastian- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506392 - \$ 5988 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Juan Héctor Torres, D.N.I. N°: 11.393.555, por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE TORRES JUAN HECTOR - EJECUTIVO FISCAL - EE." - EXPTE N° 10844599. Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506393 - \$ 6011 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Lapasini Norma Isabel, D.N.I. N°: 4.111.114. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar

a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE LAPASINI, NORMA ISABEL - EJECUTIVO FISCAL - EE." - EXPTE N° 10379864. Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506394 - \$ 6149 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de LOPEZ, MARIA MERCEDES, DNI N°5.783.375. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ MARIA MERCEDES - EJECUTIVO FISCAL - EE." - EXPTE N° 12567196 Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506397 - \$ 5988 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Olivio Francisco Caleri, D.N.I. N°: 6.585.175. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE CALERI OLIVIO FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL - EE." - EXPTE N° 10559934 - Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506398 - \$ 6195 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Pedernera Teresa Del Carmen, D.N.I. N°: 7.689.593. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparez-

can a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE PEDERNERA TERESA DEL CARMEN - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10133804 - Fdo. MONJO Sebastian - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506403 - \$ 6137,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de FIORGENTILE, RAUL OSVALDO DUILIO, DNI: 6.206.962. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE FIORGENTILE RAUL OSVALDO DUILIO - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 11256906 - Fdo. VUCOVICH Alvaro Benjamin- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506408 - \$ 6252,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de CLAVERO, AMELIA ELBA, DNI: 1.918.163. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE CLAVERO AMELIA ELBA - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10307556- Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506411 - \$ 5965 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de LOZA CRISOSTOMO, DNI: 2.905.151. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última

publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE LOZA CRISOSTOMO - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10308971- Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506415 - \$ 5850 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de CARDONA, PEDRO ERNESTO, DNI: 6.591.860. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE CARDONA, PEDRO ERNESTO - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10537475- Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506426 - \$ 6057 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de JUAN CARLOS SANCHEZ, DNI: 6.604.691. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ JUAN CARLOS - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10509240- Fdo. MONJO Sebastian- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506429 - \$ 5850 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Natalia Victoria Gabarra, D.N.I. N°: 7.566.901. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran

a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE GABARRA NATALIA VICTORIA - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10844602- Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506433 - \$ 6126 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de ARSAUT, MARIA DNI: 2.247.498. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE ARSAUT MARIA - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 11362773 - Fdo. TENEDINI Paola Lilia - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506436 - \$ 5896 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de MOJICA ANTONIO PEDRO, DNI: 8.116.675. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE MOJICA ANTONIO PEDRO - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10559955 - Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA

5 días - N° 506439 - \$ 5976,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Ana Martínez, D.N.I. N°: 7.678.911., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última

publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE MARTINEZ ANA - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10509274 - Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506444 - \$ 5953,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Nora Saavedra, D.N.I. N°: 7.683.937., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE SAAVEDRA NORA - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 11665220 - Fdo. VUCOVICH Alvaro Benjamin - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506445 - \$ 5942 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Luis Benito Rodríguez, D.N.I. N°: 6.582.521., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ LUIS BENITO - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10509280- Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506446 - \$ 6160,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de FARIAS TERESA DOMINGA, DNI: 3.622.232., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a

partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE FARIAS TERESA DOMINGA - EJECUTIVO FISCAL - DGR" – EXPTE N° 11803579- Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506633 - \$ 6103 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de FONSFRIA, MERCEDES HECTOR, DNI: 10.652.400., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE FONSFRIA MERCEDES HECTOR - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10690730- Fdo. VUCOVICH Alvaro Benjamin - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506635 - \$ 6137,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de SALUSSO, ANTONIO JUSTO, DNI N° 6.589.137., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE SALUSSO ANTONIO JUSTO - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 11665287- Fdo. VUCOVICH Alvaro Benjamin - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506637 - \$ 6080 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Juan Balbo Mossetto, D.N.I. N°: 6.568.872., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en

el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE MOSSETTO JUAN BALBO - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 10559935- Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506639 - \$ 6114,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de ROBERTO HUGO VALENTI, DNI N° 10.449.201., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE VALENTI ROBERTO HUGO - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 11449155- Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506643 - \$ 6034 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Carlos Alberto Perazzio, D.N.I. N°: 6.569.719., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE PERAZZIO CARLOS ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EE" – EXPTE N° 11203335 Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506648 - \$ 6183,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de OLIVERA, DANTE CIRO, DNI: 6.434.135.,

por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE OLIVERA DANTE CIRO - EJECUTIVO FISCAL - EE"- EXPTE N° 11274607. Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506651 - \$ 6022,50 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de PRINGLES ANIBAL, DNI: 2.789.886., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE PRINGLES ANIBAL - EJECUTIVO FISCAL - EE"- EXPTE N° 11116363. Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506656 - \$ 5873 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de ROMERO, JUAN CARLOS, DNI: 8.473.436. por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE ROMERO JUAN CARLOS - EJECUTIVO FISCAL - EE"- EXPTE N° 11274554. Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506662 - \$ 6011 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de Zamora Hugo Alberto, DNI: 6.563.610. por

edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE ZAMORA, HUGO ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EE"- EXPTE N° 10367050. Fdo. MONJO Sebastian- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506664 - \$ 5873 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de ZANNINI, Lucia Angelica, DNI: 7.671.239., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE ZANNINI LUCIA ANGELICA - EJECUTIVO FISCAL - EE- EE"- EXPTE N° 10823742. Fdo. GARAY MOYANO Maria Alejandra- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506667 - \$ 6149 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de RODRIGUEZ VICTOR PEDRO, dni n°: 8.625.431., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ VICTOR PEDRO - EJECUTIVO FISCAL - EE"- EXPTE N° 1136575. Fdo. MONJO Sebastian- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506673 - \$ 5965 - 26/1/2024 - BOE

VILLA MARIA, OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Cita y emplaza a los sucesores de PAJON, CARLOS, dni n°: 6.587.805., por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el

Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SUCESION INDIVISA DE PAJON CARLOS - EJECUTIVO FISCAL - EE"- EXPTE N° 10537497. Fdo. ROMERO Arnaldo Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA— PROC. MARIANA MOYA.

5 días - N° 506676 - \$ 5850 - 26/1/2024 - BOE

El Sr. Juez C. y C. de 1º Inst. 3º Nom. De Río Cuarto, OF. Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CALDERON LILIAN ODET ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 08/03/2023. Agréguese. Téngase presente lo manifestado en relación a la parte demandada en autos. Rectifíquese la carátula y tómesese razón en el SAC. Atento el certificado actuarial que antecede: cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de CALDERON, LILIAN ODET en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 1 día, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado. Notifíquese.Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 506918 - \$ 2170,50 - 25/1/2024 - BOE

Se notifica a UBERALL JONATHAN GASTON que en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ UBERALL JONATHAN GASTON- EJECUTIVO FISCAL - DGR - Expte. N° 11962171 tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N°3, domicilio Arturo M. Bas. 244 PB- Córdoba. . Se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo,

oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Dra. Vega Holzwarth Carolina.-

1 día - N° 507162 - \$ 1218,30 - 25/1/2024 - BOE

Se notifica a GUTIERREZ EMERSON VLADIMIR que en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ EMERSON VLADIMIR- EJECUTIVO FISCAL - DGR - Expte. N° 11912703 tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N°1, domicilio Arturo M. Bas. 244 PB- Córdoba. . Se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Dra. Vega Holzwarth Carolina.-

1 día - N° 507165 - \$ 1232,10 - 25/1/2024 - BOE

Se notifica a CHAVEZ TITO MANUEL que en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ TITO MANUEL- EJECUTIVO FISCAL - DGR - Expte. N° 11912701 tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N°1, domicilio Arturo M. Bas. 244 PB- Córdoba. . Se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Dra. Vega Holzwarth Carolina.-

1 día - N° 507170 - \$ 1195,30 - 25/1/2024 - BOE

El Sr. Juez C. y C. de 1º Inst. 2ª Nom. De Río Cuarto, OF. Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IVO JUAN ha dictado la siguiente Resolución: "Río Cuarto, 23/02/23. Agréguese. Atento el certificado actuarial que antecede: cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de IVO JUAN en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere,

bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 1 día, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024. Notifíquese." Fdo. LUQUE VIDELA María -Laura - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 507177 - \$ 1666,80 - 25/1/2024 - BOE

El Sr. Juez C. y C. de 1º Inst. 3ª Nom. De Río Cuarto, OF. Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PINTO EVA ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 20/03/23. Agréguese. Atento el certificado actuarial que antecede: cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Pinto Eva en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 1 día, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado. Notifíquese." Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 507178 - \$ 1823,20 - 25/1/2024 - BOE

USUCAPIONES

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst y 27ª Nom en lo Civ y Com de la Cdad de Cba, Dr. Vassallo Lucas Daniel y la Sra. Secretaría Dra. Agrelo de Martínez Consuelo María, en autos: "LA ESPERANZA – USUCAPION - EXPTE N° 7831149", mediante resolución de fecha 31/08/2023: Avócase. Además, Cita y emplaza al demandado Sr. Roberto Antonio Blanco y/o Sucesores y/o Herederos del mismo y a todos los que se consideren con derecho al inmueble en cuestión por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial, a fin de que concurran a deducir oposición dentro de los veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (conf. Art. 165 del C.P.C.). Asimismo ordena cumplimentar lo dispuesto por los art. 785 y 786 del C.P.C. El inmueble se describe e individualiza como: fracción de terreno ubicado en Dpto. Río Primero, Pedanía Esquina, Lugar denominado La Esperanza y Pozo Hondo, se designa como Lote 1644-5407. Mide 415,95 mts. puntos H-G y 39,86 puntos D-C, ambos en su costado sud; por 454.43 mts. en su costado norte puntos A-B; y 305,39 mts. en su costado este

puntos B-C; por 167,69 mts. puntos A-M y 126,41 puntos K-J, ambos en su costado oeste, a lo que hay que agregar 7,78 mts. puntos I-H, 6,59 mts. puntos J-I y 55,11 mts. puntos K-M, lo que hace una sup. de 14 Ha. y 5830 m², conforme plano de mensura aprobado por catastro con fecha 19/04/2004 en expte. prov. n° 0033-082808/04. Linda: parcela 1644-5307 Lote B: La Esperanza S.A., costado sur; parcela 1644-5307 Lote B: La Esperanza S.A., costado norte; parcela 1644-5307: La Esperanza S.A., costado este; parcela 1642-0102 Lote A: La Esperanza S.A., y parcela sin designación: Arzobispado de Córdoba, ambos en su costado oeste. Dentro del lote del inmueble a usucapir, se encuentra un cementerio cuya parcela no tiene designación y pertenece al Arzobispado. DGR cuenta N° 250901231792. Inscripto al Protocolo Dominio 284, F° 343, T° 2 A°, Año 1934. Notifíquese.- Fdo.: Dr. Vassallao Lucas Daniel, Juez; Dra. Feresin María Eugenia, Prosecretaria Letrada"-

11 días - N° 503724 - s/c - 25/1/2024 - BOE

CORRAL DE BUSTOS. En autos: "RETAMAR, MIRIAM DANIELA – USUCAPION - TRAM. ORAL" (Expediente 12139922), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc., Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil, Violencia Familiar y de Género y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, Titular Dr. Claudio Daniel Gómez, Secretaría C.C.C. y Flia. a cargo del Dr. Fernando Sebastián Del Grego, se ha dictado la siguiente resolución: "CORRAL DE BUSTOS, 30/11/2023. Atento la extensión de la oralidad efectiva en los términos del art. 1 de la ley 10555 (modificada por art. 1 de la Ley 10855) dispuesta para todos los juicios contenciosos declarativos por el Acuerdo Reglamentario 1815 Serie A de fecha 3/8/2023, hágase saber a las partes que el presente proceso tramitará conforme las normas del JUICIO CIVIL ORAL, en su mérito, deberán respetarse las reglas y principios del proceso oral civil receptado en la norma citada. Por iniciada la demanda de Usucapión en contra de los SUCESORES DE NORBERTO MIGUEL VEGA y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado. Cítese y emplácese a la parte demandada y todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda, oponga excepciones, o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley. Notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto, estando a cargo la notificación

de la parte actora, quien deberá efectuarla y acreditar su diligenciamiento ante el tribunal en el plazo más breve posible. Hágase saber a las partes y sus letrados que deberán denunciar un número telefónico y un correo electrónico que reconozcan como apto para recibir mensajes informales que, a criterio del Tribunal, resulten útiles o de urgencia. Hágase saber a las partes que se encuentran a su disposición en el sitio web del Poder Judicial www.justiciacordoba.gov.ar los instrumentos que regulan el proceso oral civil. Publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y Diario físico o digital de mayor circulación en la localidad o zona más próxima a la ubicación del inmueble (Corral de Bustos), a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que correspondan dirigidas a los domicilios que surgen de los informes obrantes en autos (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado y a los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro, y a la Municipalidad de Corral de Bustos, en la persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de esta ciudad durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del C.P.C.C.). Cumplímense con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C.C., bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa de la actora un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal acceso al inmueble, con intervención del Oficial de Justicia de la Sede, a cuyo fin oficiase, debiendo acreditar en forma la existencia del cartel (imágenes). Cumplímense con lo dispuesto por el art. 1905 del C.C. y C. de la Nación, a cuyo fin, librese oficio al Registro de General de la Provincia. Notifíquese: FDO: GOMEZ Claudio Daniel, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. PEREZ GUZMAN Gonzalo Alberto, PROSECRETARIO/A LETRADO. Inmueble a Usucapir: (según título matrícula 1.743.514, a nombre de Norberto Miguel Vega, DNI 6.554.790) Una Fracción de Terreno Ubicado en Pueblo Ifflinger, situado al Norte del Vía Férrea de la Estación Corral de Bustos, Pedanía Liniers, Dpto. MARCOS JUAREZ, que de acuerdo al Plano Oficial se Designa como SOLAR G de la MANZANA 41 y mide 25 mts de frente al

Oeste, sobre calle Ecuador y en su contrafrente Este, por 50 mts también de frente sobre calle Lima al Sud y contrafrente al Norte, igual a 1.250 mts2 lindando al Oeste y Sud con la citadas calle Ecuador y Lima respectivamente y al Norte y Este respectivamente con solares E y H de la misma manzana. Inmueble cuya identificación de la DGR es N° 19-05-1561013-1, inscripto en la matrícula N° 1.743.514, a nombre de VEGA, NORBERTO MIGUEL. Descripción del inmueble según plano para usucapir: "Inmueble ubicado en el Departamento MARCOS JUAREZ, Pedanía LINIERS, Municipalidad de CORRAL DE BUSTOS, designado como LOTE 101 de la MANZANA 41 que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del esquinero sureste, vértice C con ángulo de 90°0'0" y rumbo noroeste hasta el vértice D mide 10,00 m (lado C-D) colindando con la calle Lima; desde el vértice D con ángulo de 90°0'0" y rumbo noreste hasta el vértice A mide 25,00m (lado D-A) colindando con resto de la Parcela 7 (de VEGA, Norberto Miguel, Matrícula 1.743.514, Cuenta N° 19-05-1561013/1); desde el vértice A con ángulo de 90°0'0" hasta el vértice B mide 10,00 m (lado A-B) colindando con la Parcela 9 (de MUNICIPALIDAD DE CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER, Matrícula N° 716.166, Cuenta N° 19-05-2507824/1); desde el vértice B con ángulo de 90°0'0" hasta el vértice inicial C mide 25,00m (lado B-C) colindando con resto de la Parcela 7 (de VEGA, Norberto Miguel, Matrícula 1.743.514, Cuenta N° 19-05-1561013/1); cerrando la figura con una superficie de 250,00 mts2. Fdo: Dr. PEREZ GUZMAN GONZALO ALBERTO.- Texto firmado digitalmente por Perez Guzman Gonzalo Alberto.- 20-12-2023.-

10 días - N° 504262 - s/c - 31/1/2024 - BOE

MARCOS JUAREZ. En los autos caratulados "Benedetti, Lucas Pablo – Usucapir" (Expte. N° 11950870), que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc., Familia, 1° Nominación DE LA Ciudad de MARCOS JUAREZ, titular Dr. TONELLI, Secretaría C.C.C. y Flia., se ha dictado la siguiente resolución: "Marcos Juárez, 14/12/2023. Téngase presente el domicilio denunciado respecto de José Luis Aguirre. Sin perjuicio de la extensión de la oralidad efectiva en los términos del art. 1 de la ley 10555 (modificada por art. 1 de la Ley 10855) dispuesta para todos los juicios contenciosos declarativos por el Acuerdo Reglamentario 1827 Serie A de fecha 5/10/2023 a todos los juicios contenciosos declarativos que se inicien a partir de dicha fecha y a todos aquellos anteriores en los que aún no se haya dispuesto la

apertura a prueba, atento las circunstancias del presente caso concreto, tratándose de un juicio declarativo especial, hágase saber a las partes que, conforme lo permite el punto 1 in fine del Protocolo de Gestión del Proceso Civil Oral (AR 1815 Serie A del 3/8/2023), que establece "Los jueces, valorando las circunstancias de cada caso concreto, podrán aplicar el trámite previsto en el CPCC para los juicios declarativos especiales", el presente juicio tramitará bajo el trámite escrito previsto en el CPCC –art. 782 y ss CPCC- En su mérito, admítase la presente DEMANDA DE USUCAPIÓN. Cítese y emplácese a la sociedad demandada "sociedad N. TISCORNIA HERMANOS Y COMPAÑÍA" para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 110 CPCC) Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un plazo de treinta días, en el "Boletín Oficial" y diario de esta localidad, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Efectúese notificación directa al tercero José Luis Aguirre. Librese mandamiento a la Sra. Intendente de la Municipalidad de Marcos Juárez, a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art.785 CPCC.). Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Marcos Juárez, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 CPCC). Librese oficio a la Oficial de Justicia de esta ciudad, a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art.786 Cód. Cit.). Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art.784 inc.4 Cód. Cit.) para que en el plazo de tres días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente y cíteselos por cédula de notificación a los domicilios denunciados en autos, de conformidad a lo dispuesto por el art. 784 inc. 4 CPCC. Notifíquese. Descripción del inmueble según plano: "Inmueble ubicado en el Departamento MARCOS JUAREZ, pedanía ESPINILLOS, Municipalidad de MARCOS JUAREZ, designado como Mz 66 Lote 4

que, según Expediente N° 0584-002606/2011 de la DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90° 0' 0" y rumbo sureste hasta el vértice B mide 40m (lado A-B) colindando con Av. Santa Fe Este; desde el vértice B con ángulo de 90° 0' 0" hasta el vértice C mide 55m (lado B-C-) colindando con Calle 19; desde el vértice C con ángulo de 90° 0' 0" hasta el vértice D mide 40m (lado C-D) colindando con Pasaje Parque este; desde el vértice D con ángulo de 90° 0' 0" hasta el vértice inicial mide 55 m (lado D-A) colindando con Parcela 2 – Lote 2 – Cuenta 190221724431 de Norberta Ponce de Cuellos- D°257-F°228-T°1-A°1908; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 2.200mts2. Sus dimensiones y colindancias son: 1) LADO (A-B): 40,00 mts.- 2) LADO (B-C): 55,00 mts.- 3) lado (C-D): 40,00 mts.- 4) LADO (D-A): 55,00 mts.-

10 días - N° 504547 - s/c - 25/1/2024 - BOE

En los autos caratulados "LANDRIEL ROGELIO PEDRO – USUCAPION -- 1640922", que se tramitan ante el JUZGADO C.C.CONCIL. FLIA.2A - MARCOS JUAREZ, a cargo DR. EDGAR AMIGO ALIAGA, Secretaría Dra MARIA DE LOS ANGELES RABANAL, se ha dictado el siguiente decreto: "Al escrito de fecha 22/05/23: Admítase la presente demanda de usucapición, a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados sucesores de Carmelo Pedro Bruno (fallecido), su sucesora testamentaria Epifania Bruno; fallecida ésta última, su heredera testamentaria Lucia Juana Bruno, también fallecida, y en contra de quienes son sus herederos María Josefina Bruno; Diego Ernesto Romero; María Paula Romero; Graciela Elena Bruno; Juan Carlos Cayetano Bruno; Nicolás Arturo Bruno; Marcelo Javier Carena; María Antonieta Carena; Susana del Carmen Carena Bruno; María Cristina Carena; Guillermo José Carena; María Paula Carena; María del Huerto Bruno; María Rosa Brogliatti; María Inés Brogliatti; Guillermo Enrique Vicente Brogliatti; Marta Susana Brogliatti, Rodolfo Cesar Brogliatti; María Graciela Campora; Juan Carlos Campora; María Laura Campora; Eduardo Esteban Campora; Andrea Brogliatti; Ana María Cortes, Adriana Inés Cortes, Luis Cortes y María Cecilia Cortes, para que en el término de quince (15) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Téngase presente lo manifestado respecto de la codemandada María Belén Romero, procediéndose a la citación por edictos, en

consecuencia cítese y emplácese por edictos que se publicaran cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a correr a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville por diez veces, a intervalos regulares en un período de treinta días para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho (art.784 CPCC). Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Corral de Bustos y a los terceros colindantes del inmueble a usucapir, a los fines prescriptos por el art. 784 del C.P.C. Líbrese mandamiento al intendente de la Municipalidad de Corral de Bustos, a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 CPCC). Líbrese oficio al oficial de justicia de esa ciudad, a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cod. Cit.), a cuyo fin ofíciese. Procédase a la anotación de Litis respectiva a cuyo fin ofíciese al Registro General de la Propiedad. Notifíquese.- Texto Firmado digitalmente por: AMIGÓ ALIAGA Edgar JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2023.09.07 NIETO Rosana Noel PROSECRETARIO/A LETRADO DESCRIPCION DEL INMUEBLE.- inmueble designado como parcela-LOTE 4, de la manzana catastral N° 68 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación de la DGR es 19-05-1561176/6, propiedad inscripta en al dominio n° 6299, folio 7488 tomo 30 año 1951, con una superficie de 408 mt2, a nombre de Bruno Carmelo Pedro; y Linda al Noreste con la calle SANTA ROSA, al Sudeste con la parcela 5 (de MARANI LEANDRO JORGE – MAT. 1.178.300 – CUENTA N 19-05-1561175/08) y la parcela 8 (de HERRERA LIDIA SOLEDAD – MAT. 916.295 – CUENTA N° 19-05-1016396/0), al SUDESTE con la parcela 9 (de BRUNO CARMELO PEDRO – D 6299, FOLIO 7488, T. 30, AÑO 1951 – CUENTA N° 19-05-1561178/2) y la parcela 13 (de MARTINEZ Carolina Eugenia – Mat. 1.100.234 – Cuenta N° 19-05-1561180/4) y al NOROESTE con la parcela 14 (de DAL

PARA, Irma Agustina – mat 403.266 – cuenta N° 19-05-1049854/6) y la parcela 3 (de BERTOLINO Edem Juana – mat. 892.837 – cuenta N° 19-05-1176045/7).- DESCRIPCION DEL INMUEBLE SEGÚN PLANO. el inmueble se encuentra ubicado en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Liniers, designado como parcela 25 de la manzana catastral N° 040 de la Municipalidad de Corral de Bustos, y se encuentra ubicado en la calle SANTA ROSA entre las calles ROSARIO y ALBERDI, y tiene las siguientes medidas y linderos: desde su vértice A a 32,20 metros de la esquina NO de la manzana (intersección de calles ROSARIO Y SANTA ROSA) y desde su vértice B a 32,65 metros de la esquina NE de la manzana (intersección de calles Santa ROSA Y ALBERDI).- Sus medidas lineales deben comenzar a contarse desde el vértice A y a partir de allí se deben contar 10,85 metros con rumbo sudeste, siendo éste el frente del inmueble por donde linda con calle SANTA ROSA; a partir de allí se deben contar 37,60 mts. con rumbo sudoeste, por donde linda con la parcela 5 de MARANI LEANDRO JORGE – MAT. 1.178.300 – CUENTA N 19-05-1561175/08) y la parcela 8 (de HERRERA LIDIA SOLEDAD – MAT. 916.295 – CUENTA N° 19-05-1016396/0), hasta llegar al vértice C; luego con rumbo Noroeste se deben contar 10,85 metros, por donde linda en parte con la parcela 9 (de BRUNO CARMELO PEDRO – D 6299, FOLIO 7488, T. 30, AÑO 1951 – CUENTA N° 19-05-1561178/2) y en parte con la parcela 13 (de MARTINEZ Carolina Eugenia – Mat. 1.100.234 – Cuenta N° 19-05-1561180/4), hasta llegar al vértice D, finalmente con rumbo noreste se deben contar 37,60 metros y linda con la parcela 14 (de DAL PARA, Irma Agustina – mat 403.266 – cuenta N° 19-05-1049854/6) y la parcela 3 (de BERTOLINO Edem Juana – mat. 892.837 – cuenta N° 19-05-1176045/7).-

10 días - N° 504548 - s/c - 5/2/2024 - BOE

El JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 1° NOM. S.2 - COSQUÍN, provincia de Córdoba, Juzgado a cargo del Dr. MACHADO Carlos Fernando, ha resuelto lo siguiente, en autos "PROLAND S.A. - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN (Expte. N° 10110209)" se ha dictado la siguiente resolución: "Cosquin, 13/11/2023. Proveyendo a la presentación del Dr. Agustin Martinez Plinio (poder adjunto con fecha 21/09/2021) procesado por el SAC en el despacho de esta secretaria con fecha 11/09/2023: Sin perjuicio de la extensión de la oralidad efectiva en los términos del art. 1 de la ley 10.555 (modificada por art. 1 de la Ley 10.855), dispuesta por el

Acuerdo Reglamentario N° 1827 Serie "A" de fecha 05/10/2023 -que aplica el Protocolo de Gestión del Proceso Civil Oral dispuesta en el Anexo 1 del A.R. N° 1815 Serie "A" del 03/08/2023-, a todos los juicios contenciosos declarativos que se inicien a partir del 09/10/2023 y a todos aquellos en los que a dicha fecha no se haya dispuesto la apertura a prueba, atento las circunstancias del presente caso concreto, tratándose de un juicio declarativo especial y la complejidad de la causa, hágase saber a las partes que, conforme lo permite el punto 1 in fine del Protocolo de Gestión del Proceso Civil Oral (A.R. N° 1815 Serie "A" del 03/08/2023), el presente juicio tramitará bajo el trámite escrito previsto en el C.P.C.C. (art. 782 y ss. del CPC). En su mérito, y proveyendo a la demanda inicial presentada en fecha 21/09/2021: Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme matrícula 771825, Número de Cuenta 230220363541, nomenclatura catastral 2302251605019008, parcela 2302251605019100, es designado como: "Lote

de terreno baldío ubicado en La Muyuna, próximo a La Falda, pedanía de San Antonio, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que se designada como LOTE 11 de la Manzana Q, con superficie de 560,56 Mts², que mide y linda: 15 mts al N.O sobre calle pública; 36.58 mts al N.E con lote 12; 15 mts al S.E con de Josefa P. Cáceres; y 38,40 mts al S.O con lote 10 que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE DANTONIO UMBERTO, para que en el término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos (art. 165 CPCC) y notificación en el domicilio real comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial, Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local y en un diario de tiraje de Córdoba Capital. Cítese a los

finde su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes señores: SUCESORES DE DANTONIO UMBERTO. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en la Municipalidad de Huerta Grande, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Asimismo, y atento lo ordenado por el art. 1905 C. Civil y Comercial, ofíciase al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de Litis sobre el inmueble objeto de usucapión. Texto Firmado digitalmente por: MACHADO Carlos Fernando, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GONZALEZ CONTERI Maria Pia, PROSECRETARIO/A LETRADO." Siendo poseedor PROLAND SA.

10 días - N° 507219 - s/c - 22/2/2024 - BOE

